

FUNCIÓN	Euros
Alta Dirección de la Comunidad Autónoma	101.032.430,00
Administración General	686.417.970,00
Relaciones Exteriores	842.600,00
Justicia	2.094.850,00
Protección Civil y Seguridad Ciudadana	18.717.450,00
Seguridad y Protección Social	749.764.900,00
Promoción Social	324.302.810,00
Sanidad	2.570.205.230,00
Educación	1.833.305.780,00
Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda	122.470.800,00
Medio Ambiente y Bienestar Comunitario	218.142.200,00
Cultura y Deportes	137.271.850,00
Infraestructuras Básicas y Transportes	317.544.160,00
Comunicaciones	114.074.030,00
Infraestructuras Agrarias	124.936.250,00
Investigación Científica, Técnica y Aplicada	84.604.400,00
Regulación Económica	27.212.740,00
Regulación Financiera	13.300.210,00
Agricultura, Ganadería y Pesca	1.207.811.010,00
Industria y Energía	95.666.680,00
Turismo y Comercio	50.327.710,00
Deuda Pública	100.573.160,00

3. Para transferencias internas entre los entes mencionados en los apartados a), b) y c) del artículo 1 de esta Ley, se aprueban créditos por importe de 2.563.742,96 euros con el siguiente desglose:

<i>(miles de euros)</i>	Transferencias según destino			
Transferencia según origen	JCCM	OO.AA.	Entidades art. 1.c)	TOTAL
JCCM	X	2.556.224,40	7.518,56	2.563.742,96
OO.AA.	—	X		
Entidades del artículo 1.c)	—		X	
TOTAL	—	2.556.224,40	7.518,56	2.563.742,96